I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 025-2018
Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a veintinueve (29) días del mes de Junio de 2018, siendo las 9:26 hrs. se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 025 del Concejo Comunal de Freirina, en dependencias municipales.

ASISTENCIA

-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don R. Nicolás Gallardo Martínez**
-Sra. Concejala	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Andrea Callejas Ossandon, Secretaria Municipal(S) y del Concejo.

Persona que asiste:
-Sra. Director DAEM **Don José Briceño Olivares**

Sr. Alcalde saluda a los presentes y explica que la presente sesión fue convocada para tratar el siguiente tema:

-Aprobación de Modificación Presupuestaria.

Sr. Alcalde sede la palabra a Don José Briceño.

Sr. José Briceño, comienza saludando al Concejo Municipal, y explicando que hoy viernes 29 de Junio del presente año será el último día que trabajen con la Educación Municipal. Tenemos que ver los funcionarios que están postulando al Servicio Local, si no quedan aceptados deberán ser finiquitados. El día martes 03 de Junio del presente año, continuaremos asistiendo al DAEM, ya que quedan muchos temas pendientes.

Sr. Fernando Ruhl, al pasar los funcionarios a las escuelas, tendrán derecho a vacaciones.

Sr. José Briceño, los funcionarios que sean trasladados a escuelas saldrán de vacaciones junto con los alumnos, pero cada uno de ellos seguirá asistiendo al DAEM unos días mas para finiquitar temas pendientes.

Sr. Alcalde, los funcionarios que postularon al Servicio Local, en el transcurso del día se sabrán los resultados.

Sr. Luis Carvajal, me gustaría saber si en el Daem los últimos días se realizaron aumentos de sueldos.

Sr. José Briceño, se realizó una regularización en cuanto a los Asistentes de la Educación, en el Daem no hay aumento de sueldo, solo hrs. extraordinarias que no todos los funcionarios cobraron.

Sr. Omar Monardes, entonces de haber algún aumento sería solo horas extraordinarias.

SR. Alcalde llama a Señores Concejales y Sra. Concejala a votación.

ACUERDO N° 238

El Honorable Cuerpo de Concejales ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** Modificación Presupuestaria, correspondiente al Área de Educación Municipal Comuna de Freirina.

Sin otro tema que tratar se levanta la sesión siendo las 10:09

ANDREA CALLEJAS OSSANDON
SECRETARIA MUNICIPAL (S)